

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva.
Dos ediciones diarias

¡COLERA EN HUELVA!

Gran movimiento hubo ayer en todos nuestros centros oficiales, á causa de una estupenda noticia que desde las primeras horas de la mañana comenzó á circular por la ciudad.

Hablábase de un atacado de cólera fulminante, persona conocidísima en ésta por la posición que ocupa, y cuyo nombre corría de boca en boca seguido de una aureola mortífera que sembraba el espanto en todas las partes.

Y se añadía que en el Gobierno civil había sido convocada la Junta de Sanidad, y que se había consultado, solicitándose urgente contestación á todos los farmacéuticos, con objeto de conocer las existencias de desinfectantes de que podrían disponerse acto seguido.

De éstos oímos decir que contestaron, ofreciéndose para cuanto hiciera falta, y comprometiéndose á surtir por sí solos á la localidad y á su provincia, los licenciados señores don Manuel Rivero y don Víctor Gonzalez.

De la casa de socorro nos informaron que habían salido sándas carradas de ácido fénico, que por fuerza debieron distribuirse, porque no volvieron más.

Notábase en las calles de la ciudad movimiento inusitado de transeúntes, ávidos unos de comprobar tan fatídica noticia, y huyendo otros hacia la estación aún antes de comprobarla.

Nosotros, en vista de esto, nos dirigimos á los centros oficiales.

Nuestra visita al Gobierno resultó, por desgracia, infructuosa, aunque nos dió á entender que algo ocurría la actividad con que trabajan todos en aquellas dependencias, y la circunstancia de hallarse el señor Gobernador—según informes de un ordenanza—sumamente atareado desde que se levantó.

Nos dirigimos seguidamente al Ayuntamiento, y el señor Lopez Hernandez no estaba allí.

En la farmacia del señor Rivero, por cuya puerta pasamos ya de regreso á nuestra redacción, estaban tan ocupados farmacéutico y mancebo, en el despacho de recetas para la beneficencia, que no nos atrevimos á preguntar.

Pero, desgraciadamente, al penetrar en nuestras oficinas tuvimos ocasión de comprobar que la noticia era cierta por uno de los *reporters*, cuyas pesquisas habían sido más afortunadas.

En Huelva ayer hubo, no un caso de cólera, sino un acceso de idem en la persona del señor Lopez Hernandez: un nuevo acceso de los que viene padeciendo nuestro alcalde cada día que aparece en EL ALCANCE un nuevo artículo de la higiénica sección intitulada *¡Aire, aire!*

Del mal el menos, — digimos—pues no siendo contagiosos estos accesos, ni la población con ellos padece poco ni mucho, ni nosotros tenemos que temer, pues nuestras naturalezas son refractarias á ciertas enfermedades, contra las que, aparte de esto, vivimos hace tiempo prevenidos.

grada á examinar los incidentes de la campaña de Cuba, sin parar la atención en la crítica de los actos del Gobierno, obedeciendo á un alto espíritu de patriotismo, del cual ha dado señaladísimas muestras, aun aquella prensa de oposición sin reservas y disolvente por sistema. La tregua que los sucesos de la guerra se convino por todos los partidos y por todos los hombres, parece que toca á su término. Basta fijarse en la conducta de los periódicos fusionistas, para creerlo. Comenzó *El Heraldo* con las cartas de Muruaga que determinaron en el Gobierno una protesta hecha en San Sebastián por el duque de Tetuán.

A la campaña abierta por *El Heraldo* responde desde sus columnas *El Imparcial* en términos jurisímicos, aunque guardando cortesmente la forma; de lo ocurrido en aquella desgraciada negociación por virtud del choque entre *El Alliance* y el *Conde de Venadito* se saca todo el partido posible y en realidad con más fundamento que pasión, pero ya que del suceso no se puedan alcanzar ventajas, por corresponder á un hecho de cosa juzgada, preferible fuera no desnudar los incidentes, para que no suframos los rigores de la crítica en la prensa extranjera, y evitar que se discuta nuestro criterio ó nuestra debilidad, que hasta pesadumbre cuesta tener que exclamar, ¡qué le hemos de hacer! Muruaga sin embargo ratifica el sentido de sus afirmaciones y perdona la vida al Gobierno diciendo *«que vale más callarse porque no conviene descorrer el velo en toda su extensión.»* Esto quiere decir que Muruaga lo conoce todo y que al publicarlo se alzaría unánime una protesta en el país.

Dejando esto en el olvido, surge al paso lo ocurrido en el Ferrol, y sobre esto hace arma de oposición violenta aquella impresionable prensa, como si los gobiernos fueran tan débiles que se dejaran imponer por los intereses de localidad ó regionales, porque esto de que enseguida que salta una cuestión se traduzca por cálculos y conveniencias de unos cuantos, va ya picando en historia, hay que revestirse de una paciencia singular para atender solicitudes injustas en su mayoría pero que al cabo llegan á disentirse sin fijarse en los motivos fundamentales, y si no fuera bastante lo del Ferrol y lo de Canarias y tantas otras cosas que como resumen se registra en la prensa resurge de nuevo el tema de la crisis al que dió *novedad* un periódico silvelista de Valencia con tales datos y con tales incidentes, que bien está para *novela* de sensación, *novela* hoy, no sé si pasados algunos días pueda revestir los caracteres de reliadad fría é implacable. La crisis vendrá ¿quien lo duda? y dejará de ser ministro el Sr. Romero Robledo, pero para ocupar la presidencia del Congreso, que por derecho le corresponde teniendo en cuenta su historia y sus servicios prestados al partido conservador.

La crisis no se planteará por incompatibilidades de carácter, ni por disgustos íntimos, aunque estos existan; sabe el Sr. Cánovas del Castillo lo que se quebranta un gobierno con que las crisis sean ratificadas por aquellos antecedentes y de seguro apagará las llamas del incendio si éste al cabo se inicia en el edificio ministerial.

KAS-TEL-FERD.

LO DE CUBA

La prensa extranjera

«Le Jour» inserta un artículo consagrado á «La revolución cubana» anun-

ciando que la insurrección terminará á fines de este año y haciendo calurosos elogios de nuestro ejército expedicionario, de su ilustre caudillo y del jefe del Gobierno. Enaltece el patriotismo de los «autonomistas»; dice que se trata de una lucha «política», aspirando á constituir la República bajo el protectorado «yankee»; censura á los periódicos separatistas de New-York «La Patria» y «El Porvenir»; pinta como hombres vulgares á los cabecillas, y enumera las dificultades «físicas» de la campaña, superadas por el «aliento naval» de la noble España.

El importante periódico parisiense de la tarde, puede estar seguro de la gratitud de los buenos españoles; ojalá todos escribieran en París de igual modo.

El «Times publica un telegrama de su corresponsal en Cuba, expedido desde New-York el 31 de Agosto.

Las tropas siguen recorriendo la provincia de Santa Clara y tiroteándose con los insurrectos, que no disminuyen en virtud.

D. Joaquín Torralba, funcionario judicial de Puerto-Príncipe, fué destituido «por su complicidad con los rebeldes»; nació en Cuba y le nombraron en Madrid, habiendo prestado grandes servicios á los insurrectos. ¿Quién le nombro?

Los insurrectos impiden la fabricación de azúcar con graves amenazas. Si Martínez Campos no domina la insurrección en Matanzas y Santa Clara antes de acabar Noviembre, serán enormes las pérdidas y muchos los obreros agrícolas que se unan á los insurrectos.

Collazo, cabecilla de la guerra anterior, ha desembarcado muchas municiones y armamento considerable, transportados en el steamer «Elliot».

Con frecuencia llegan grupos de enfermos y heridos á la Habana.

Los españoles de la capital organizan una considerable milicia voluntaria, pagándose sus aprestos y uniforme. De la Habana salieron el 27 de Agosto 200 hombres para Sagua la Grande, en persecución de Collazo.

En una asamblea reunida en Najasa, y á que asistieron delegados de los rebeldes de tres provincias, se confirmó la proclamación de la República y el nombramiento del Ministerio; en la Habana nadie concede importancia á ese hecho.

El partido automista, reunido el 28, acordó estimar «hoy más necesarias» que nunca reformas radicales para Cuba.

Disidencias entre los filibusteros

Los periódicos y las cartas que de Cuba se reciben, hablan del disgusto que existe entre los elementos del separatismo, siendo mayor cada día, según dicen de Puerto-Príncipe, el que se observa entre la gente de Máximo Gómez, que es hombre de mal carácter y trata á los suyos con extremada dureza.

Enterado Gómez de esto, ha pasado una comunicación á los jefes de partidas, diciéndoles que está dispuesto á fusilar al primero en quien note el menor conato de desobediencia.

También les notifica que si no se cumplen sus órdenes, cualesquiera que sean, por los jefes de las partidas, los someterá á un consejo de guerra verbal y serán fusilados en el acto.

Con este motivo ha crecido el disgusto entre los camagüeyanos que están con Gómez.

Un combate en las minas de Motembo

El señor comandante Lomo, de la Guardia civil, tuvo noticia de que por aquellas inmediaciones se encontraba el cabecilla Bermúdez con una partida de 250 hombres.

Organizó una columna compuesta de 42 caballos del escuadrón movilizad de Cazadores de Cárdenas y 60 voluntarios de Alvarez, al mando del capitán de infantería D. José González Bernard y el médico primero D. Bernardo Moas y Minaya, para la asistencia sanitaria, el que llevaba dos tubos de su invento con curas antisépticas.

A las tres y media de la tarde, cerca de las minas de Motembo, encontró esta fuerza la partida Bermúdez; el capitán Gonzalez Bernard ordenó el ataque, disponiendo que el médico Moas estableciera en un bohío próximo el hospital de sangre.

Salió en dirección al bohío con ocho hombres el doctor Moas, encontrando en él al enemigo, por lo que, sacando su machete, gritó á los soldados que le acompañaban: «Muchachos, á ellos, al machete, ¡viva España!» Y él á la cabeza, se lanzaron aquellos nueve valientes sobre el enemigo, causándole muchas bajas y desalojándolos.

El enemigo se parapetó en otra nueva casa y hacia ella se dirigió Moas y los ocho valientes, batiendo al enemigo al machete, dispersándolo y desalojándolo, constituyendo allí el hospital de sangre. Mientras esto sucedía, Gonzalez Bernard, por otra parte, se batía heroicamente, bajo las acertadas disposiciones del Sr. Lomo.

El Sr. Lomo, delante de la fuerza, felicitó al doctor Moas, y al dar parte al Comandante general, elogia el comportamiento de toda la fuerza y con especial mención de Bernard y Moas.

Se cogió á la partida, que era casi toda de gente de color, municiones, ropas y armas.

Destinos

Han sido destinados á las órdenes del Capitán general de Cuba, donde se incorporarán con urgencia, el teniente coronel de infantería, D. Eustasio Gonzalez Liquiñano, y al batallón expedicionario del Rey el médico primero D. Emilio Perez Noguera.

Pensiones

Se ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta diarios á Josefa Cabrera, esposa del soldado reservista José Prado; á Antonia Corralo, esposa del id. Casimiro Manso; á María Jimenez, esposa del id. Lino Bermejo; á Emilia Martínez esposa del id. Carmelo Ortega; á Petronila Montes, esposa del id. Daniel Sanchez; á Catalina Sanchez, esposa del id. Manuel Villoria, y á Petra Zudaire, esposa del id. Angel Sanchez.

Médicos

Los médicos provisionales que deseen pasar al ejército de Cuba podrán ser nombrados para aquel cargo y disfrutará el sueldo de 1.200 pesos anuales y demás goces que tengan ó puedan tener los segundos tenientes del ejército, podrán optar á la cruz del Mérito Militar de primera clase al año de prestar allí sus servicios, al abonó de tiempo para los efectos de derechos pasivos que puedan corresponderles y á las recompensas que por sus méritos se hagan acreedores.

Quadros vivos

UESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

VENZA LA CAMPAÑA

Madrid 6 Septiembre 1895.

ue las Cortes cesaron en

s, la prensa venía consa-

stamiento del año actual, empenzando acto por los correspondientes rtido judicial de esta ciudad, al que irán los de Moguer, Valverde del fino y Aracena, terminando con el de úcar la Mayor, en armonía con lo dispone el art. 127 de la ley de Remanamiento vigente.

El acto de entrega se verificará en las oficinas de esta zona, situadas en la calle del Almirante Hernandez Pinzón, número 5, dando principio á las siete de la mañana del citado día 21, y siendo votaria la presentación personal de los mozos, según preceptúa el art. 131 de la ley.

A las doce de la mañana de dicho día en el salón de la planta baja de la Dirección provincial, se reunirá la junta que determina el art. 135, con el fin de proceder á las operaciones preliminares sorte que marca el 137, y á tenor de lo venido en la real orden circular de 7 de Octubre de 1889, y á fin de que en el expresado día queden terminadas estas, cuyo acto será público.

El domingo 22 y en el mismo local que se hayan verificado las operaciones preliminares, tendrá lugar el sorteo general de los mozos del expresado remanamiento, á presencia de la junta anteriormente indicada, dando principio el acto á la salida del sol, siendo este acto el anterior público, al que asistirán precisamente los comisionados de los ayuntamientos, y verificándose en la mañana que expresan los arts. 133 al 143 de dicha ley, con las suspensiones que estimen indispensables, conforme á lo venido en la real orden de 7 de Diciembre de 1889.

La Comisión provincial entregará el día 15 del corriente, á esta zona, las filiales de los individuos que han de ser repartidos en el próximo día 22.

La empresa de la Plaza de Toros de esta capital, repartió ayer el siguiente sorteo:

«A causa de la herida sufrida por el picador José García (Algabeño), en la plaza de Toros de Palencia, el día 1.º del corriente, no puede tomar parte en la corrida que se ha de celebrar en esta Plaza el día 9, sustituyéndolo el célebre y valiente espada Angel García Padilla, que sus aplausos está conquistando en las principales plazas de España; acompañándole la siguiente cuadrilla:

Picadores:—José Torres (El Rubio) y Manuel Alvarez.

Banderilleros:—Francisco Sanchez (Moreno), Enrique Alvarez (Morenito) y Pedro Caldo (Pito).

Lo que se anuncia al público con la correspondiente autorización del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.»

Damos las gracias al Sr. Alcalde por los buenos de la cocina económica que repañados de atento B. L. M. se ha de remitirnos.

Como ayer digimos, el señor Gobernador ha convocado á nueva elección de regidores en la villa de Chucena, para el día 22 del presente mes, por haberse anulado la verificada en Mayo de este año.

El día siguiente al de la elección...

Juan Casorla, medio kilo pescado con 50 gramos menos.

Fernandez Arestoy medio id. carne con 50 id. id.

Al mismo id. un kilo con 100 id. id.

Manuela Mora, id. almejas con 50 id. id.

Nicolás Ramirez, id. pescado con 50 id. id.

Juan Martín, medio id. con 50 id. id.

Antonio García, un id. almejas con 40 id. id.

Al mismo id. id. con 50 id. id.

Al mismo id. id. con 70 id. id.

José Lopez medio id. pescado con 50 id. id.

Nicolás Ramirez, id. id. con 50 id. id.

José Salguero medio id. carne con 100 id. id.

Manuel Molina, medio id. asadura con 50 id. id.

Manuel Perez, un kilo almejas con 50 id. id.

Juan Casorla medio id. pescado con 40 id. id.

José Barreda, id. id. con 50 id. id.

Rodriguez Maestre, un kilo pescado con 60 id. id.

José Farelo, medio id. id. con 50 id. id.

Juan Perez, id. id. con 50 id. id.

Emilio Fuente, id. id. con 40 id. id.

Cantidad decomisada: 6 kilo pescado, 2 carne, medio asadura y 51 y medio almejas que fueron repartidos entre los pobres.

Por hablar muy alto en favor de la benéfica asociación, que tiene su representación en esta ciudad, publicamos á continuación ciertos datos que demuestran cuan admirable es la forma sencilla, práctica y eficaz que emplea la caridad en sus empresas.

La Sociedad de San Miguel de Paul ha dedicado á los pobres de España durante el año 1894, la respetable suma de 653.306'47 pesetas en esta forma: socorros en especies, pesetas 437.061'55; idem en metálico, 26.911'39; en varias obras, 73.311'85, y en gastos varios, 115.721'70.

Los ingresos importaron 663.480'51 pesetas. ¡Cantidad asombrosa, teniendo en cuenta que se consiguió con donativos voluntarios, generalmente ínfimos!

Han llegado á 10.159 las familias socorridas: se han regularizado 611 matrimonios, legitimado 292 hijos, patrocinado 1.055 aprendices de taller, y se ha dado instrucción á 4.819 niños y 2.192 adultos.

Estas cifras son más elocuentes que los mejores discursos, pues demuestran cuan beneficioso es el espíritu de asociación cuando se emplea en beneficio de nuestros hermanos.

Instituto provincial

Relación de los días y horas del presente mes en que se han de celebrar los exámenes de enseñanza libre:

Primero de latín, el día 26 á las nueve de la mañana.

Primero de matemáticas, el mismo día á las doce y media.

Primero de geografía, el mismo día á las once.

Segundo de latín, el mismo día á las doce.

Segundo de matemáticas, el mismo día á la una.

Segundo de geografía, el mismo día á las dos y media de la tarde.

Segundo de historia, el día 27 á las diez de la mañana.

Tercero de matemáticas, el mismo día á las tres y media de la tarde.

Primero de literatura, el mismo día á las ocho de la mañana.

Primero de filosofía, el mismo día á las dos de la tarde.

Primero de física, el mismo día á las tres.

Cuarto de matemáticas, el mismo día á las dos.

Primero de francés, día 28 á las doce.

Segundo de francés, el mismo día á las tres.

Segundo de literatura, el mismo día á las dos y media.

Segundo de filosofía, el mismo día á la una.

Química, el mismo día á las tres.

Primero de historia natural, el mismo día á las ocho.

Arte, el mismo día á las tres y media.

Segundo de historia natural, el mismo día á las doce.

Agronomía é industria, el mismo día á las dos.

Derecho usual, el mismo día á las tres.

Segundo de física, el mismo día á las cuatro.

Los sucesos de ayer

EL CRIMEN DE LA CALZADILLA

Ayer á las siete y media de la tarde próximamente, llegaron noticias á nuestra redacción, de que en el referido sitio había ocurrido un triste suceso.

Inmediatamente nos personamos en dicho lugar, y gran número de curiosos comentaban el hecho.

COMO OCURRIÓ

Según versión que allí apuntamos, encontrábase conversando amigablemente Salvador Velez, Francisco Alvarez, Enrique Velez, Angel Velez, Juan Velez, Francisco Hernandez (a) Almonte y la esposa de este último, llamada Rocío. Todos ejercen el oficio de marineros.

A uno de ellos, como entre esta gente siempre sucede, se le ocurrió decir que su barca navegaba más en una hora que las de los demás. Este fué el punto de la discusión.

Esta subió tanto de tono, que ya para convencerse mutuamente, tuvieron que hacer uso de los palos y las navajas, arrojándose una refriga, que de la misma resultaron uno muerto y dos heridos.

EL MUERTO

Llábase Salvador Velez, de oficio marinero.

Produjole la muerte una puñalada en la tetilla izquierda, que le partió el corazón, quedando instantáneamente sin vida.

LOS HERIDOS

Son Enrique Velez y Angel Velez, hermano el primero del desgraciado Salvador.

Diéronle un palo en la cabeza que le produjo una fuerte conmoción cerebral. En la casa de socorro, donde fué curado, le vimos en la chamarreta varios cortes dados con una navaja.

El Angel Velez tiene una pequeña herida en la espalda.

LAS AUTORIDADES

Las primeras que se presentaron en el lugar del suceso, fueron los señores gobernador é inspector de vigilancia, formando este último el correspondiente atestado, que luego entregó al señor juez.

EL JUZGADO

Más tarde personóse el señor juez de instrucción, don José Rodriguez, acompañado del escribano de actuaciones señor García de León, que ordenó inmediatamente el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito en una camilla.

EL AGRESOR

Llábase Francisco Alvarez Peña, de oficio albañil, después de haber cometido el crimen dióse á la fuga, pero más tarde se presentó en el Juzgado donde tuvimos ocasión de verlo.

NO HAY VIGILANCIA

Con motivo de este suceso hemos visto que el municipio tiene completamente abandonado aquel lugar. Allí nos han dicho que nunca se le ha ocurrido al señor alcalde enviar una pareja de sus agentes, donde sin duda alguna hacen más falta, para evitar esas cuestiones que á diario ocurren y que presencia los bañistas que en gran número asisten al balneario de Pedro Salas.

Esperamos que el señor alcalde atienda esta queja, que no solo la producimos nosotros sino los vecinos de aquel barrio, que se creen tienen el derecho muy justificado por cierto, á que se les atienda por el municipio, como á los demás vecinos de la capital.

RIÑA EN LA CALLE BOCAS

Precisamente cerca de la casa donde tenemos nuestra redacción, produjose ayer por la tarde una reyerta que afortunadamente no tuvo fatal desenlace.

Pasaba un lañador por la referida calle y para que no le ocurriese lo que al portugués del cuento creyó conveniente desahogase.

Dos muchachos que se encontraban cerca de él, no les pareció muy decente el *saludo* que les hizo, y le contestaron como siempre se hace á esos despreocupados; pero el lañador ofendió á los muchachos nombrándoles sus madres. Uno de ellos al oír la expresión, sacó una navaja con la cual trató de agredirle pero aquel haciendo uso del aparato con que taladrán defendióse.

No ocurrió más gracias á la intervención de varios transeúntes.

PALOS EN LA CALLE DE LOS HERREROS

También en la referida calle tuvimos ocasión de presenciar otra riña.

Dos que discutían no sabemos por que, y como argumentos más contundentes, ambos se propinaron una buena ración de palos, de los cuales salió uno herido en la cabeza.

En el lugar de la ocurrencia no vimos á ningún agente de la autoridad.

UN NIÑO HERIDO

Hay días aciagos y ayer fué uno de ellos, y eso que no era martes.

Encontrábase un carro en la calle Vega-Larga, del cual estaban descargando los bancos que ya están colocados en aquel paseo.

Un niño de corta edad acercóse con tan mala fortuna al carro, que al ir á

descargar uno de dichos bancos, desprendióse otro, que vino á cojer debajo al referido niño.

En muy grave estado fué conducido al Hospital provincial donde se le practicó la primera cura.

Esta crónica la dejamos abierta, porque la fiera ha tenido mal principio, por lo que encarecemos á nuestras autoridades la más exquisita vigilancia que es la que puede evitar en parte escenas desagradables.

Lo del Ferrol

El Liberal ha publicado una carta del general Sánchez Bregua dirigida al ministro de Marina, referente á las pretensiones del vecindario del Ferrol.

En ella recuerda al Sr. Beránger sus frases de elogio en el Senado, en pró del arsenal, que lo consideraba como uno de los mejores del mundo.

Y termina pidiendo protección y justicia á las pretensiones del pueblo ferrotano.

Desde el jueves se encuentra en aquella población el gobernador de la Coruña, quien desde su llegada ha consultado con varias personas de las más influyentes en la localidad, y ha precedido en primer término á adoptar las medidas convenientes para garantizar el orden público.

Aquel telegrafió al Gobierno diciendo que la población está tranquila, que los concejales no quieren retirar sus dimisiones y que la Junta de defensa se mantiene en una actitud de resistencia pasiva.

El momento que se juzga de mayor peligro para la tranquilidad pública es el en que haya de zarpar para Bilbao el crucero *Infanta María Teresa*, y las autoridades se pusieron de acuerdo esta mañana temprano, adoptando las precauciones que consideraron necesarias.

La prensa local se ocupa en diferentes tonos del asunto, elogiando la actitud del gobernador y del capitán general del departamento, pero comentan con mucha viveza las órdenes del ministro.

El Correo Gallego dice:

«Ya nadie ignora en el Ferrol la gravedad y trascendencia de la marcha del *Teresa*. Los pocos que la juzgaban cosa de no mayor interés, tienen hoy el convencimiento de que si ese crucero sale al fin, su estela será para el Ferrol rúbrica que consagre la condenación á muerte de nuestros arsenales y la indefinida continuación del descocado negocio de Bilbao.»

El último telegrama oficial recibido del Ferrol participa que sigue allí la tranquilidad.

Alguna fuerza se ha reconcentrado en Betanzos para marchar al Ferrol al primer aviso.

El nuevo puerto filipino

Subió con dique

Ha publicado la *Gaceta* un real decreto de grandísima importancia, relacionado con el nuevo puerto filipino.

La exposición del decreto dice así:

«El desarrollo creciente que se manifiesta en los intereses materiales del Archipiélago filipino, muy particularmente por lo que respecta á su navegación y comercio, el crecimiento considerable de su riqueza, el desenvolvimiento de sus industrias, el grado de cultura y los mayores medios de comunicación que estos adelantos han creado, vienen componiendo el aumento de la fuerza naval armada en aquel Archipiélago y el sostenimiento en aquellas aguas de buques de gran porte, con la imperiosa necesidad de atender á su más perfecta conservación.»

Además, el estado creado en el extremo Oriente por los últimos sucesos desarrollados en los mares de China obligan con mayor urgencia al sostenimiento de una escuadra potente en aquellas aguas, con elementos propios para su conservación y pronta siempre á prestar el servicio que requiriesen futuros acontecimientos, que sino son de temer, deben preverse con la solicitud que demandan los sagrados intereses llamada á representar.

Con tal motivo, el Gobierno de S. M. ha considerado deber ineludible impulsar

AGENCIA ALMODOBAR

SERVICIO EXCLUSIVO DE "EL ALCANCE,"

TEMPORAL EN LISBOA

Madrid 7, 2:15 m.

Telegramas recibidos de Lisboa dan cuenta de los estragos que las tormentas han causado en Portugal.

Las lluvias han causado en los campos destrozos de verdaderas consideraciones y han aumentado el caudal de algunos rios hasta el extremo de que estos se han desbordado y habido multitud de inundaciones.

En la capital han muerto tres individuos á consecuencia de chispas eléctricas y ha habido muchos heridos.

COLISION

Madrid 7, 10 m.

Entre un crecido número de mozos de Rodillana y Pozaldes ha habido una sangrienta colisión de la que ha salido heridos seis individuos vecinos de este último pueblo.

LOS CRISTIANOS EN CHINA.—LA FIESTA DE ITALIA

Madrid 7, 9:15 n.

Telegramas de Sanghay dan cuenta de que han sido presos los principales autores de las matanzas de cristianos.

El episcopado belga en un mensaje que dirige al Papa califica de provocación la fiesta del 20 de Septiembre.

EL GENERAL WEYLER.—MOVIMIENTO DE BUQUES

Madrid 7, 9:15 n.

El general Weyler en interview celebrada con un periódico Balear ha negado que vaya á Cuba.

Califica de filibusteros al partido autonomista y al reformista.

Los vapores «Montevideo» y «Buenos Aires» han llegado á Puerto Rico.

El «Alfonso XII» y el «San Fernando» llegaron á Santiago.

EL COLERA.—OFICIALES PARA CUBA.—EL GENERAL

Madrid 7, 9:15 n.

Telegrafían de La Línea que varios viajeros recién llegados de Tánger dicen, que allí han ocurrido catorce invasiones coléricas.

Martínez Campos ha pedido por telégrafo un Comandante, un Capitán y un Teniente de Artillería, para Cuba.

Estos irán voluntarios.

El general ha salido de la Habana con dirección á Cayo Francés.

MAS DEL COLERA.—CUARENTENAS

Madrid 7, 10:20 n.

Han sido confirmados oficialmente los casos sospechosos de cólera que se decía habían ocurrido en Tánger.

Se ha dispuesto, en su virtud, que

los buques de aquel puerto sufran una cuarentena de tres días.

En breve aparecerá en la «Gaceta» el real decreto declarando sospechosas las procedencias del citado puerto.

DIPUTADO SILBADO

Madrid 7, 10:20 n.

En Bilbao un grupo de individuos de buen humor ha dado una silba al diputado autonomista señor Amblard, que se vió precisado á reclamar el auxilio de los agentes de vigilancia.

Estos amonestaron á los que silbaban, disolviéndose el grupo acto seguido.

LO DEL FERROL

Madrid 7, 10:20 n.

Há regresado al Ferrol la comisión que había ido á la Coruña para solicitar del Gobernador la destitución de aquel Ayuntamiento.

A la estación fué á recibirla un público numeroso.

Al pasar por la Capitanía general la comisión, sus acompañantes silbaron al vicealmirante Carranza.

Desde San Sebastián

LO DEL «ALLIANCE»

San Sebastián 6, 10 n.

(Retrasado).

Contestando á la segunda carta de Muruaga dice un alto personaje residente en esta, que España limitóse á conocer lo ocurrido en el asunto del «Alliance», lamentando que un error hubiese hecho considerar sospechoso á un barco que, como aquel, pertenece á una nación amiga, entorpeciendo, en virtud de dicho error, el ejercicio del derecho internacional.

Insiste en negar que Muruaga enviase al gobierno español información alguna sobre el asunto, pues lo único que envió fueron varios recortes de periódicos exagerando aquellas noticias que parecían inclinarse en favor de los insurrectos.

Añade que es inexacto también que el gobierno de Washington publicase documentos que se relacionaran con el asunto, y confía en que el gobierno español dará en las próximas Cortes cuenta de toda la verdad de lo ocurrido.

MAS DEL «ALLIANCE»

San Sebastián 7, 3 t.

El duque de Tetuán desmiente que el embajador yankee le haya llamado la atención con respecto al lenguaje más ó menos vivo que emplean nuestros periódicos al ocuparse en el asunto del «Alliance».

FIESTA BENEFICA

La junta de señoras entre las cuales figuran las duquesas de Mandas y de Nájera y la baronesa de Satrústegui, organizará un partido de pelota á beneficio de las Hermanitas de los pobres.

La reina no asistirá por impedirsele el luto que guarda por el fallecimiento del archiduque.

FRANQUICIA POSTAL.—LA CORTE DE LUTO.—NUEVO TRATADO.

San Sebastian 7, 2:30 t.

Se ha concedido franquicia postal á los jefes agrónomos encargados de los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias.

—La corte vestirá de luto durante catorce días por la muerte del archiduque Ladislao.

—Se ha canjeado el tratado de propiedad literaria entre España y Méjico.

TRASLADO Y NOMBRAMIENTOS

San Sebastián 7, 5:50 t.

El magistrado de esa Audiencia, D. Alvaro Pareja, ha sido trasladado á la de Segovia.

Sustituirá D. Eduardo Rosas, magistrado en esta última localidad.

Se ha admitido la renuncia presentada por el magistrado electo de la Audiencia de Huelva D. Servulo Miguel González, actual gobernador de Orense.

Se ha nombrado para ocupar dicha vacante á D. Santiago Basante, excedente de la magistratura.

LO DE CUBA

CORREO APLAZADO.—NUEVOS RE-

FUERZOS

Madrid 8, 1:50 md.

(Urgente)

El correo de Filipinas que debía salir el 13 marchará el 20.

El ministro de Ultramar ha confirmado que en Noviembre marcharán á Cuba veinte ó treinta mil hombres.

Los batallones irán en pie de paz, completándolos después los reclutas del próximo replazo una vez que tengan aprendida la instrucción.

NUEVO ENCUENTRO

Madrid 8, 2:35 md.

(Urgente)

La columna de San Quintín atacó el viernes á los insurrectos en Seborucal (Remedios).

Huyeron estos atajándose fuerzas de Borbón.

Los separatistas tuvieron diez muertos y varios heridos; nosotros, muertos un cabo y dos soldados.

LA ULTIMA PENA

Ha sido fusilado el desertor del regimiento de la Habana, Pedro Rovira.

SECCION REGREATIVA

CASOS Y COSAS CHARADA

De una parte del árbol

la prima terciá

es musical segunda

vocal primera.

Dos tres de hierro

y la una dos tres forma

parte del cuerpo.

ANGEL SUERO

**

ANAGRAMA

MAL SENO

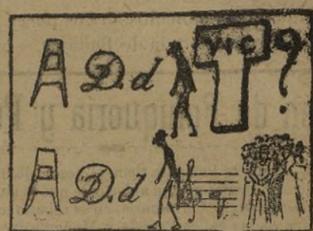
Tomar con las anteriores letras un nombre de varón.

ANGEL SUERO

SOLUCIONES

A la charada: Plátano.
Al anagrama: Gumersindo.
Al jeroglífico: Castro come, Castro bebe y Castro toma café.

JEROGLIFICO



CARLOS GUERVOS

PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio y en su propia casa.

Se afinan pianos.

Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL

PRENTE AL INSTITUTO

Por cuatro mil duros

Se vende una propiedad con 400 fanegas de tierra con encinas, olivos y casamonte, con bastantes dependencias, situada en el término de la Puebla de Guzmán y denominada el «Suministro uedeos Sros. Pulidos». Quien la solicite pégde dirigirse á D. Florencio Viques, de la Puebla de Guzman, y á D. Domingo Pascasio Pulido en Huelva, con residencia en calle Miguel Redondo número en principal, izquierda.

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.

En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.—Huelva.

SE TRASPASA

En condiciones muy ventajosas la acreditada Fotografía del Sr. Pérez Romero, establecida en Huelva, calle Ricos número 9.

Hasta el 20 de Septiembre se admiten proposiciones.

SE LIAN

cigarrillos de papel á una peseta libra. En la imprenta de este periódico darán razón.

CAFÈ COLÓN

SITUADO EN EL PASEO DEL MUELLE

En este acreditado establecimiento, que fué de la propiedad de don Francisco García Andivia, y hoy de la del conocido comerciante don Del Santamaría, se expende diariamente riquísimo café, exquisitos mantecados y cerveza fría á 30 céntimos la copa, refrescos de todas clases y cenas baratísimas.

Representante exclusivo de la fábrica de hielo LA INGLESA.

Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas. 2.

la más pronta habilitación del arsenal de Subic, haciéndolo á la vez un puerto militar inexpugnable para la defensa de aquellas islas, y para conseguirlo, se han consignado en el vigente y respectivo presupuesto los créditos necesarios para la ejecución de las obras y para la adquisición de un dique flotante que responda á las importantes funciones llamado á desempeñar.

Como complemento anexo al dique, es indispensable una draga poderosa con su material de limpieza.

Por tanto, y para corresponder á los extremos expuestos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra, etc.—José María Beránger.»

Las líneas generales en que descansan las bases que se establecen para el concurso de un dique flotante para el arsenal de Subic, son las siguientes:

El dique ha de ser capaz de recibir buques de 12.000 toneladas de desplazamiento. Ha de poderse limpiar y carenar por sí mismo, sin receptor ni otra instalación en tierra.

Todos los gastos que se produzcan hasta que la Marina se haga cargo del dique, entrarán en el precio fijado á la obra.

El licitador deberá entregar con destino al servicio del dique una draga en Olongapó.

El concurso quedará cerrado á los tres meses de publicarse en la Gaceta.

CERVECERIA DE VIENA

(Sita en los bajos del Gobierno civil)

En este establecimiento se expenden magnífico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billar y otras distracciones

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro Director)

EL TEMPORAL.—MUERTOS POR UN RAYO.

Isla Cristina 7, 4 t.

Esta mañana ha descargado aquí una horrosa tormenta que ha causado grandes daños.

En una choza de campo situada al sitio del «Espaldar» donde se hallaban sus dueños y algunos trabajadores ha caído un rayo que mató á dos y produjo la muerte por asfixia de otros tres.

Los primeros llamábanse Francisco Mascareña y Juan Muñoz y uno de ellos iba á casarse esta noche.

Dicenme que en la hacienda «La Mezquita» situada en el camino de Cartaya, cayó otra chispa, matando á dos.

EL TRATADO DE PESCA

Han marchado hoy á Lisboa, llamados por la Comisión que entiende allí en el asunto del Tratado de pesca con Portugal, los vecinos de esta que son activos trabajos vienen haciendo por conseguir su denuncia, don Serafín Zarandieta y don Román Pérez.

BERNARDEZ

Y cogiendo el capitán el brazo de Fícel, le llevó hácia el muelle grande, con ideas muy distintas de las que le habían atormentado toda la mañana.

CAPITULO III

La partida del Ballenero

El capitán Lussan, experto y valeroso marino, había hecho ya cuatro viajes á la pesca de la ballena; primero como novicio, despues como harponero, y el último como segundo; para realizar el quinto viaje, uno de los primeros armadores del Havre, le había confiado un buque nuevo de bastantes toneladas, bajo la única responsabilidad de su reputación, es decir, de su mérito.

El capitán ardía en deseos de salir con aquel buque, durante cuya construcción había trabado amistad con el tallista; había vigilado su arboladura con esquisita solicitud, y el día en que le encontramos despues de re-

—Lo malo es que me tengo que ausentar por tres años.
—Próximamente.
—Eso es duro.
—Conv ngo; pero pasan pronto. ¡A tú salud!

—A la vuestra. ¿Si durante mi ausencia se casara con otro?...
—Se la hace que prometa esperar!
—¿Creeis que consentirá en ello?
—Si te ama....

—¡Ah!, no pronuncieis esa palabra, capitán; oíría me trastorna.

—¡Bah!, ¿te vas á ir á fondo como una bala? Yo tengo confianza en ella. Si estuviere en tu puesto me iría sin temor; y al cabo de tres años, volvería á decir al pucherero de su padre:

«Soy yo, Fícel; vengo de un país que no vereis jamás; estoy repleto de oro; sigo amando á vuestra hija, y os pido por segunda vez su mano: chocad y firmemos el contrato sin ocuparnos de tonterías como en otro tiempo; de lo contrario, lléveme el diablo sino me quedo aquí al paio hasta que mandeis la maniobra del matrimonio.»

tanera le había escrito diciendo que viviera, que esperara...

Estrechó la carta contra su corazón, cogió todo el dinero que tenía en el bolsillo y lo derramó en el delantal de la doncella.

—¿Qué debo contestar á la señorita?, preguntó esta sonriendo y guardando las monedas.

Fícel sacó la cartera, rargó una hoja y escribió con lapiz estas líneas: «Obedeceré, señorita; y puesto que os dignais decirme que espere, voy á tratar de hacerme digno de vos».

Dió el papel á la doncella, y ésta se alejó sonriendo y diciéndole: «Hasta la vista».

Aunque estaba educada Cecilia en las costumbres del lujo y continuas adulaciones, aunque su carácter fuera algo desdenoso, la inmensa pasión del tallista la había conmovido, y sea por contradicción, sea que le hubiese distinguido entre la multitud de sus pretendientes, á pesar de su pobreza, la escena de aquella mañana la había afectado.

Máquinas de coser de ocasion

De mano y punto de cadeneta á tres duros; de mano doble respunte, desde cinco duros; de pié, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pié, de la Compañía «Singer», desde ocho duros en adelante grandes, industriales y de braco para sastres y zapateros, á quince duros.

GARANTIA POR UN AÑO

Núñez Palomo y Compañía, Huelva

MECANICO

Se solicitan comisionados en los pueblos de esta provincia y la de Badajoz.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 98.517.284'28.
Siniestros pagados hasta la fecha, 4.108.914'58 pesetas.
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías. -Subinspector, D. Miguel Pimentel. -Agentes, D. Pedro Viso, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegacion en Huelva, colle del Puerto, núm. 25

HOTEL UNIVERSAL

DE GRACIA DIAZ DE INIGUEZ HUELVA

Se ha trasladado desde la calle Mendez Nuñez á la de Monasterio, número 56.

SE VENDE

una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS

Capital social efectivo. 12.000.000
Primas y reservas. 4.598.510
Total. 56.598.510

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros 69.150.604'43 pesetas.

Subdirector en Huelva; José Aragón, Sagasta 10



Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Salón de Peluquería y Perfumería

La Sra. Viuda de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería, en el mismo local que ocupó antes, en la esquina de las calles Palacio y Monasterio.

En él encontrarán cuantos lo favorezcan, el esmerado servicio que ha distinguido siempre á esta casa.

PRECIOS

Afeitarse	0,25	Singeing	0,25
Cortar el pelo	0,25	Cepillar la cabeza	0,10
Champoo	0,25	Lavar la cabeza á las señoras	2,00

LA JEREZANA

DESPACHO DE VINOS DE LOS SRES. HERRÁN Y CA
COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE JEREZ
8, Palacio, 8, Huelva

Vinos embotellados

Solera india. botella	9'00	«Dos Palmas»	botella	2'25
«Don Manuel», 1840. »	8'00	Amontillado fino. »		1'75
«Tres Cortados». »	7'00	Jerez pasto »		1'25
«Dos Cortados». »	6'00	Manzanilla superior »		2'50
«Fino Macharnudo». »	3'50	Manzanilla fina. »		1'50
Amontillado oloroso. »	2'25			

NOTA.—Estos vinos se expenden con una rebaja de 25 céntimos en cada botella que se consuma en el propio establecimiento.

Se recomiendan por su pureza y graduación alcohólica debida exclusivamente á las condiciones especiales de los mostos y su excelente sabor.

PALACIO, 8, HUELVA

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)

SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE

FRANCISCO CHICO GANGA

SIERPES, 38, SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expenden, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece correspondiente á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni gastos ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique.
Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 0'20 PESETAS LA TAZA
SAGASTA, 48

COLEGIO DE SANTA ISABEL
INCORPORADO
LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.
Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.
Enseñanza de adorno y recreo.
Pidense catálogos.
Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo
SACRAMENTO, 2.—MADRID

Denticina infalible
Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes
Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PÍLDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve.» Desechar las que no tengan esta contraseña.
CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA
MADRID

Relojería Española
Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empapanan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas.

Se doran y platan todos los metales al fuego y al galvanismo.
Los trabajos de esta casa se garantizan por un año.



E. JIMENEZ Y CA

HUELVA MOGUER
Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.
Pidase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.
Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ.
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Gran Hotel del Nuevo Mundo
DE
CÁSTOR CALLEJO
CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4
HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.

Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.

Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.

Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

PASTILLAS BONAL
GLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúne á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pidanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de talar inglés y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

LA GADITANA
Excelente cerveza Pilsener
Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos.
Representante para Huelva y su provincia:
SALVADOR MORA
Garcí-Fernández, 2, Huelva

A LOS COSECHEROS DE VINOS
D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlas.
Diríjanse á él les que deseen vender sus cosechas.
Calle Carretera Odiel, núm. 155

FERNANDO SUAREZ
Consignatario de la Compañía Sevillana de Vapores con salida fija de Huelva todos los jueves las 5 de la mañana, y negociante por cuenta propia de granos y caldos.
ODIEL, 35, HUELVA

MANUEL TORRES
LIBRERIA
y centro general de suscripciones
Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva.
Encomendaciones y Sellos de cañonche

BAZAR DE MUEBLES
DE TODAS CLASES

BERNARDO COTO
Concepción, 5, Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería, objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y cañes metálicos de todas clases.

Es el que más surtido tiene y que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras á conado.

ANTONIO LLORCA

Gran Bazar de Ropas hechas

Ternos hechos desde 12'50 pesetas!
Magnífico surtido en lanas de toda clase de dibujos, jergas y toda clase de géneros.

Ternos hechos á medida de buenas lanas ó jergas, desde 17 pesetas!
400 CAPAS con vueltas de seda ó astracán desde 25 pesetas!

Especialidad en capas y ternos á medida. Se hacen en 24 horas.

Se cortan ternos, no siendo el género de esta casa, á 6 reales.
Se cortan ternos, siendo el género de esta casa, ¡¡gratis!!

RASCON, 4, HUELVA

Huerto en venta

De cabida de seis fanegas; tiene árboles frutales y tres pozos de abundante agua dulce; situado en el camino de la Morana, á poco más de un kilómetro del casco de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39 Madrid

Después de encontrarle en la iglesia, se había encerrado en su gabinete y no habla querido ver á nadie.

¿Amaba la señorita Demanchot?

Nó; además, su orgullo le hubiese impedido confesárselo; sin embargo, la desesperada carta de Fícel, el temor de que cumplierse su funesto designio, habían dictado la respuesta de la joven; esto era ya algo.

Cecilia mandó á su doncella con orden de encontrar al joven á toda costa.

Preciso es decir que la joven esperaba con ansiedad el regreso de la doncella; cuando la vió volver, cuando oyó referir el resultado de su comisión, empezó á cantar alegremente y anunció que iría aquella noche al teatro, á lo que antes se había negado.

Volvamos ahora al muelle.

Cuando el capitán volvió al lado de Fícel, éste leía por décima vez la carta de Cecilia, y de tal modo había cambiado su rostro, que se detuvo asombrado el marino.

El tallista se sonrió.

—¡Oh!, no es así como se triunfara del señor Demanchot.

—Pues bien: se le hablaría de otro modo; pero se le hablaría. Además, muchacho, cuando se tienen los bolsillos lastrados, se puede forzar la vela.

—Pero, ¿de veras ganaré bastante oro?

—Seguramente, más que quedándote aquí; porque supongo, que con tus cuatro libras y media por día no llegarás á formarte una renta de tres mil libras en tres años.

—Nó.

—En ese caso es necesario correr los azares de la fortuna; no solo con mi buque, en el que te ofrezco colocación, sino en el comercio.

—¿Cómo?

—¿Tienes algunas economías?

—Mil libras.

—¡Bien! ¿Cuánto puedes sacar de la venta de tus muebles?

—Poca cosa; los muebles, alhajas y herramientas, podrán producirme trescientas libras; además poseo en

coger las últimas noticias del movimiento marítimo, esperaba poder hacerse á la mar al siguiente con la marea de la tarde.

La multitud se habia hecho más compacta en los muelles; el sol era menos incómodo y más fresca la brisa; los marineros cantaban valdeando la cubierta de sus buques ó fumaban la pipa paseando; algunos bebían á largos tragos sidra y aguardiente, sentados á las puertas de las tabernas.

Lussan se dirigió á su hospedaje, uno de los mejores del muelle, porque era hora de comer; hizo que se sentara Fícel á la mesa y se colocó delante de él.

—¿Conque quieres hacer fortuna?, dijo despues de la sopa y cuando la primera botella se encontró en «la baja marea».

—Sí, capitán.

—¿Cómo te vas á componer para ello?

—No lo sé.

—¿Te agrada mi proposición?

—¡Eh! ¡eh!, ¿qué es eso, muchacho?

—Tomad, dijo el tallista dando la carta á Lussan que la leyó atentamente.

—¡Bravo!, exclamó alegremente el marino; he aquí una muchacha que es mejor que tú, espero que la seguirás con el bauptres sobre su popa.

—Sí, capitán.

—¿No piensas ya en virar de bordo?

—Nó, capitán.

—En hora buena.

—Pero pienso hacer fortuna.

—¡Yá!

—¿Cómo es el primer medio para obtener su mano!...

—No se improvisa una fortuna en veinticuatro horas.

—¡Nó! ¡pero si ella me espera!

—Tienes razón, muchacho, dijo Lussan estrechando la mano al joven; es preciso no desesperar jamás, y puesto que quieres hacerte rico... Ven conmigo, vamos á hablar de ello.